

**UNIVERSIDAD PRIVADA DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

**LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS POR EL  
COMITÉ ACADÉMICO PARA LA REVISIÓN DE AVANCES DE  
LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

A continuación se presentan los lineamientos de evaluación en base a los cuales el Comité Académico adscrito a la Coordinación de Trabajo Especial de Grado de Humanidades y Educación, lleva a cabo las revisiones de los Avances de los Proyectos de Investigación entregados por los estudiantes de esta Facultad. Dichos lineamientos deben aplicarse de manera definitiva en el Trabajo Final, y son de obligatorio acatamiento.

Es responsabilidad de los tutores, tanto académico como metodológico, supervisar y asegurar el cumplimiento de tales lineamientos en las entregas de los tesis a su cargo, a los fines de reducir al mínimo posible, las entradas de avances al Comité Académico por el incumplimiento de dichas normativas.

Aquellos casos en los cuales un mismo avance haya quedado “pendiente” por cuarta vez consecutiva ante el Comité Académico, tanto el grupo como sus Tutores, serán convocados por la Coordinación de Trabajo Especial de Grado, a los fines de firmar un acta compromiso, a los efectos de comprometer a los alumnos a llevar a cabo las observaciones de manera efectiva y oportuna, evitando el retardo en el desarrollo de la investigación.

## **LINEAMIENTOS PARA ENTREGA DEL PRIMER AVANCE**

### **TÍTULO**

El título de la investigación deberá estructurarse de la siguiente manera:

**Diseños, Producciones, Correlaciones y Asociaciones:** 2 variables

**Evaluaciones y Análisis:** 1 variable

En el caso de los estudios **correlacionales** en el 1° avance (Seminario I) los tesisas deberán entregar el tamaño de la población, (la cual debe ser mayor o igual a 20 sujetos).

Se tendrá especial cuidado con el uso de una Variable Compuesta, la cual se entiende como aquella que utiliza dos constructos o dos categorías para tener sentido y fundamento teórico en la investigación. Se caracteriza porque sus componentes no pueden estar aislados pues pierden significado el uno sin el otro, dada el tipo de investigación que se está realizando.

Se prohíbe el abordaje de temáticas relacionadas con sustancias o bebidas de consumo prohibido y de publicidad no permitida, conforme a las leyes vigentes en el país.

En igual forma, el tema de la sexualidad, sólo será aceptado si el mismo persigue fines informativos, educativos y de orientación. No se podrá manejar en producciones audiovisuales de ficción.

Por otra parte, en el caso de los estudios que seleccionen la "Actitud" como variable, se deberá señalar el objeto de la actitud, tal como se observa en los siguientes ejemplos:

- Actitud hacia las dietas
- Actitud hacia la política
- Actitud hacia el autismo

Se prohíbe el uso de la variable “Actitud” sin identificar el objeto de estudio.

## **OBJETIVO GENERAL**

Deberá ser correspondiente con el título.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Deberán redactarse descomponiendo las variables en sus dimensiones.

Se prohíbe utilizar la variable como dimensión en investigaciones de Diseño, Producciones, Análisis o Evaluaciones. Solo en el caso de estudios correlacionales puede utilizarse la variable como dimensión, aunque es preferible dimensionar la misma. Queda claro, sin embargo, que en los objetivos específicos de diseño, se podrán mencionar las variables además de la dimensión correspondiente, tal como se observa en los siguientes ejemplos:

- Diseñar la estrategia creativa de la campaña publicitaria para el posicionamiento de la empresa X en el Municipio Maracaibo.
- Establecer la estructura narrativa de un documental televisivo sobre el cáncer de mamas en las mujeres del Municipio Maracaibo.

- Formular los objetivos del programa de estrategias didácticas para la estimulación de la psicomotricidad fina de los niños y niñas de 5 años de la E.B.N.B. Dr. Cristóbal Mendoza del Municipio Maracaibo del Estado Zulia.

Se observa en los anteriores ejemplos, que las dimensiones “estrategia creativa”, “estructura narrativa” y “objetivos” están acompañadas de sus respectivas variables, con el fin de darle sentido a los objetivos específicos respectivos.

## **VERBOS DE USO OBLIGATORIO PARA ESTUDIOS DE TIPO:**

### **ANALÍTICOS Y EVALUATIVOS**

Identificar, describir, diagnosticar, determinar y analizar. Evitar el uso del verbo Establecer.

### **ESTUDIOS CORRELACIONALES Y ASOCIATIVOS**

Todos los anteriores, pero se podrá utilizar el verbo Establecer para el último objetivo, destinando a establecer la correlación o asociación entre las 2 variables.



### **DISEÑOS Y PROPUESTAS**

Todos los anteriores además de los siguientes: Establecer, Formular, Elaborar, Diseñar.

**Se prohíbe** el uso del verbo “determinar” en aquellos objetivos orientados a establecer, diseñar, elaborar o formular estrategias, objetivos, métodos de evaluación y control.

**NOTA: NO UTILIZAR VERBOS QUE NO ESTEN INDICADOS EN ESTA LISTA.**

**Los objetivos específicos se redactan tomando en cuenta los siguientes aspectos:**

VERBO		DIMENSIÓN		OBJETO
INFINITIVO		DE LA VARIABLE		DE ESTUDIO

Para los estudios de Diseño, se utilizan las etapas del diseño en los objetivos referidos a la primera variable, como dimensiones de la misma. Sin embargo, para la mención Publicidad y RRPP podrán abordarse objetivos de diseño también para la segunda variable cuando así sea requerido.

**NOTA:**

Con la entrega del primer avance al Comité Académico, es obligatorio **anexar las copias del material bibliográfico, hemerográfico o electrónico** utilizado para fundamentar la(s) Variable(s) reflejada(s) en el título, así como la construcción de los objetivos, los cuales deben estar claramente definidos en el material presentado.

Este material debe estar organizado y anillado por Variable y objetivos, incluyendo la portada y contraportada de los libros impresos consultados con el segmento del material de soporte. Si se trata de material obtenido de Internet, debe traerse impreso de ser posible, con la dirección o link correspondiente. Se recuerda que la fecha de publicación de los materiales utilizados como soporte teórico, no debe ser mayor a diez años.

En los casos de investigaciones con carácter social, se podrán utilizar autores cuyas obras no hayan sido reeditadas en los últimos diez años, cuando esta condición pueda ser comprobada fehacientemente.

Asimismo, sólo serán aceptadas como fuentes de consulta aquellas avaladas por centros de investigación de universidades, publicaciones en revistas científicas arbitradas, páginas WEB de centros profesionales especializados, diccionarios especializados o científicos-técnicos, y textos de uso universitario.

En este primer avance, el material de soporte sólo debe incluir un solo autor, que describa suficientemente y de manera clara, tanto la(s) Variable(s) como las dimensiones presentes en los objetivos específicos. Se prohíbe la inclusión de más de un material, pues esto puede generar confusión en la dimensión. La idea es demostrar la sustentación teórica de la(s) variable(s) y sus dimensiones presentes en los objetivos específicos.

## **LINEAMIENTOS PARA ENTREGA DEL SEGUNDO AVANCE**

### **ESQUEMA**

Este debe presentarse en escalera, señalando la relación entre Títulos y Subtítulos, en mayúscula y a 1,5 espacios. Debe tener la información preliminar del contenido de las Bases Teóricas

Las variables se deben reseñar en el esquema en el mismo orden como aparecen en el título; las dimensiones e indicadores se presentan en el orden como aparecen en el cuadro de operacionalización de las variables.

## **SISTEMA DE VARIABLES**

Incluirá:

**Definición Nominal:** el nombre de la variable

**Definición Conceptual:** definición con la que se fijó posición en las Bases Teóricas

**Definición Operacional:** la definición conceptual adaptada al objeto de estudio de la investigación, adicionalmente se deberá indicar cómo se mediará la variable.

## **CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN**

El Cuadro de operacionalización deberá colocarse obligatoriamente debajo de la definición operacional correspondiente. En el mismo, se deberán señalar los autores con los que se fijó posición debajo del nombre de la variable, dimensiones, subdimensiones, e indicadores. Esta identificación de los autores sólo será utilizada para los fines relacionados con las entregas al Comité Académico, pero no deberá incluirse en el tomo final del trabajo.

## **SINÓPSIS DE LAS BASES TEÓRICAS**

Se debe incluir la definición de las dimensiones, sub-dimensiones (si se requieren) y los indicadores, sólo con el autor con el cual se fijó posición. Además se deben **anexar las copias del material bibliográfico, hemerográfico o electrónico utilizado para fundamentar la(s) Variable(s), dimensiones, sub-dimensiones e indicadores**, cada uno de los cuales deben estar claramente

definidos en el material. Este material debe estar organizado y anillado considerando la(s) variable(s), dimensiones, subdimensiones e indicadores, incluyendo las portadas, contraportadas y segmentos de los libros impresos consultados. Si se trata de material obtenido de Internet, debe traerse impreso de ser posible, con la dirección o link correspondiente. El material anexado debe pertenecer al autor o autores con los cuales se fijó posición, así como los otros documentos utilizados para construir las bases teóricas, considerando un mínimo de tres autores para variables y dimensiones, y uno para las sub-dimensiones y los indicadores.

Anexar referencias bibliográficas.

## **LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DEL TERCER AVANCE**

### **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Deberá contener:

#### **CONTEXTO:**

Se divide en dos segmentos:

**El Contexto Teórico:** donde se presenta una referencia a la variable, en términos de sus componentes, importancia, usos, características y aplicaciones. En los casos de trabajos de tipo Proyectos Factibles (Diseños y Producciones) se debe señalar la importancia de la primera variable para lograr alcanzar, solucionar y/o difundir la segunda. En el desarrollo de esta parte del



Planteamiento, será indiferente iniciar la explicación con la primera o la segunda variable, siempre que exista claridad y lógica en el discurso. En esta parte se deben utilizar las fuentes bibliográficas y electrónicas para sustentar la explicación. Al definir la Variable se debe utilizar exclusivamente la definición conceptual aprobada por el Comité

**El contexto teórico no debe iniciarse con una cita.**

**El Contexto Empírico:** referido a la situación actual de la(s) Variable(s) a nivel mundial, latinoamericano y nacional. De ser posible se hará referencia al nivel regional o local. Si el estudio posee dos Variables (en los casos de Diseños, Producciones, Asociaciones y Correlaciones), tal contexto empírico debe presentarse asociando las mismas y **NO por separado para cada variable. De no existir material que relacione ambas variables, los tesisistas podrán redactar un párrafo donde las integren con sus propias palabras, con base a los textos consultados y referidos.**

**En el caso de las producciones audiovisuales, se puede ubicar el contexto empírico con variables o géneros similares, incluso del área de impreso.**

En el contexto empírico se deberán utilizar fuentes para sustentar la descripción de los ámbitos mundial, latinoamericano, nacional y local.

Los trabajos especiales de grado no podrán formar parte de las fuentes para construir el contexto empírico, por cuanto, estos forman parte de los antecedentes; para el contexto empírico se

deberán recurrir a fuentes cuyas textos hayan sido publicados por las vías permitidas y reconocidas.

## **DIAGNÓSTICO**

Deberá describirse el objeto de estudio de la investigación. Por otra parte, se identificará el problema de la siguiente manera:

En caso de estudios dirigidos a Organizaciones, Empresas o Instituciones, deberá realizarse una entrevista preliminar **al tutor industrial**, con el objeto de identificar los síntomas, causas y consecuencias del problema.

En caso de estudios genéricos (audiovisual o Impreso), se deberá diagnosticar el problema desde el punto de vista comunicacional, realizando un balance de las carencias de divulgación o información, educación o entretenimiento relacionadas con el tema de investigación, basándose en lo reseñado en el contexto empírico.

En todos los casos de investigación, el diagnóstico deberá identificar los síntomas y causas del problema de investigación, los cuales deben estar asociados estrictamente con las variables de estudio. Las causas y síntomas del problema deberán ser susceptibles de ser solucionados a través de la propuesta de investigación.

Se considerarán incoherentes aquellos diagnósticos que escapen de las posibilidades de solución a través de la investigación. No se aceptará la visión del problema como una oportunidad, dado el

carácter aplicado de los trabajos de investigación presentados en pregrado.

En los estudios tipo diseño, el problema y sus síntomas se centrarán en la segunda variable, mientras que las causas del mismo se centrarán en la falta o debilidad de la primera en el objeto de estudio.

En los estudios evaluativos, analíticos, correlacionales o asociativos, se deberán presentar síntomas de la existencia de un problema o situación no resuelta en relación a la(s) Variable(s). Se deberá señalar la inexistencia de un estudio que permita evaluar, analizar, asociar o correlacionar la o las Variables.

## **PRONÓSTICO**

Se identificarán las consecuencias del problema, estas deberán estar estrictamente asociadas a los síntomas y causas del mismo.

## **CONTROL DE PRONÓSTICO**

Señalará cómo se solucionará el problema de investigación, se redactará partiendo del **objetivo general** de la investigación.

**NOTA IMPORTANTE: CABE SEÑALAR QUE LOS INVESTIGADORES PODRÁN EXPONER EN EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA SUS PROPIAS PERSPECTIVAS SOBRE EL TEMA, BIEN EN EL CONTEXTO TEÓRICO, EMPÍRICO, EN EL DIAGNÓSTICO O EN EL PRONÓSTICO, UTILIZANDO FUENTES DIRECTAS O**

**INDIRECTAS, A LOS FINES DE EVITAR EL USO EXACERBADO DE CITAS.**

**LOS TUTORES DEBERÁN ASEGURAR QUE SE REDACTE CADA ETAPA DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA EN PÁRRAFOS DIFERENTES Y ESTRICTAMENTE EN EL ORDEN SEÑALADO.**

### **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Se redacta en 2 partes:

1. Se realiza de forma afirmativa, refiriéndose al título de la investigación. Salvo en el caso de estudios correlacionales o asociativos que se podrá redactar en forma de interrogante.
2. Se redactará 1 interrogante por cada objetivo específico.

Para estudios Evaluativos, Análisis y correlación las preguntas se redactan en presente.

Para estudios tipo diseño se tendrán 2 consideraciones:

1. La(s) interrogantes(s) referida(s) al (los) objetivo(s) de diagnóstico, se redactará(n) en presente tal como se observa a continuación:

¿Cómo es la situación actual de la imagen de la empresa X?

2. La(s) interrogante(s) referida(s) a los objetivos de diseño se redactarán en futuro, tal como se observa en el siguiente ejemplo:

3. ¿Cuál será la estructura narrativa de un documental televisivo sobre el cáncer de mamas en las mujeres del municipio Maracaibo?

Deberá evitarse la utilización de los verbos en la redacción de la formulación.

Cuando el verbo del objetivo específico sea analizar, la pregunta de la formulación comenzará así ¿cómo es?

Cuando en los objetivos se utilice cualquiera de los otros verbos, la pregunta de la formulación comenzará así: ¿cuál(es) es (son)?  
¿Cuál(es) será(n)?

## **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACION**

### **Se considerará:**

**El Valor Práctico:** referido a los aportes del trabajo de investigación al objeto de estudio.

**El Valor Social:** Aporte de la investigación a la sociedad o al sector empresarial, organizacional, o institucional donde se realiza la investigación. En el caso de la mención Publicidad y RRPP, la justificación social podrá ser opcional, si y solo si, el alcance de la investigación así lo amerita.

**El Valor Científico – Teórico:** Referido al aporte realizado por la investigación a las Ciencias de la Comunicación o a la Educación, según sea el caso. Esta se considera igual al aporte teórico, por lo cual se deberá evitar dividirlos en párrafos diferentes.

**El Valor Metodológico:** se refiere al aporte de la investigación a futuros investigadores estrictamente en relación a los procesos de recolección, procesamiento y análisis de la información.

## **DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:**

En la delimitación de la investigación se debe señalar el ámbito espacial donde será realizado el estudio. En el caso de tesis genéricas, se indicará que el estudio se ejecutará en Maracaibo, estado Zulia.

Para delimitar temporalmente el estudio, se tomarán en cuenta los tres períodos académicos en los cuales se llevará a cabo el trabajo.

Para delimitar teóricamente el estudio, se reseñarán las líneas de investigación matricial y potencial en las cuales se enmarca el trabajo, para luego señalar los autores que sustentarán el estudio, indicando el apellido y año, separados y especificados por variable.

## **LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DEL CUARTO AVANCE (VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS):**

Deberá realizarse estrictamente con base al esquema establecido en el formato de validación, creado por la Coordinación de Trabajo Especial de Grado de Humanidades y Educación, y publicado en la página Web de la URBE.

-NO deberán cambiar el Título y los objetivos aprobados por comité, ni el orden de los mismos.

- Los ítems deben formularse con base a los objetivos, variables, dimensiones e indicadores, los cuales orientan su redacción, es decir, las preguntas se hacen para dar respuesta al objetivo, y obtener información acerca de las

variables, dimensiones e indicadores y su comportamiento o desenvolvimiento en el objeto de estudio.

- Las preguntas deben hacer alusión al objeto de estudio. La teoría orienta la formulación de cada interrogante, pero esta se hace en función del objeto de estudio.
- Evitar el uso de preguntas cuyas respuestas repitan los aspectos desarrollados en las Bases Teóricas.
- En el caso de los instrumentos dirigidos a expertos para producciones audiovisuales, para campañas publicitarias y de relaciones públicas, o para cualquier tipo de investigación que implique una propuesta, las preguntas deben formularse en función de establecer el contenido de la producción o las estrategias a seguir, a partir de las ideas planteadas por los tesisistas. No es el experto quien debe definir el contenido de las producciones audiovisuales, de las campañas, o de la propuesta en sí, sino que se le deben consultar las ideas de los tesisistas al respecto, para que el especialista opine sobre cuál es la más conveniente o adecuada conforme a la propuesta.
- Cuando se trate de instrumentos dirigidos a públicos heterogéneos, se debe evitar formular ítems teóricos o usando un lenguaje excesivamente técnico.
- Cuando se trate de poblaciones muy pequeñas, se recomienda la aplicación de varios tipos de instrumentos de recolección de datos, a fin de obtener hallazgos de mayor significación y disponer de mayor información para confrontar.

- Si en el título aparece reflejado un tipo de población, se debe establecer un instrumento de recolección de datos para consultar a la misma.
- Cuando se trata de estudios correlacionales, se recomienda la construcción de dos instrumentos de recolección de datos (cuestionarios) de igual número de ítems, uno para cada variable, dirigidos a la misma población. Para los estudios correlacionales se debe verificar que la población a estudiar sea superior a 20 sujetos.
- En los estudios asociativos, se debe diseñar un instrumento distinto para cada población, y cada variable se mide con su respectiva población.

#### **TIPO DE INVESTIGACIÓN:**

Deberá explicarse cada tipo de investigación y sustentar con autor, y su aplicación al trabajo en concreto.

#### **DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:**

Se considerará la clasificación de los diseños como No experimentales y experimentales con sus respectivas variantes y subclasificaciones (transversales, longitudinales, descriptivos, correlacionales). Deberá evitarse por tanto, el uso de tipologías referidas a los diseños de campo y documentales. Esta última clasificación (de campo y documental) se utilizará en el punto correspondiente a tipo de investigación. Se deberá sustentar con cita la selección del diseño de la investigación., y aplicar de manera concreta al trabajo.



## **POBLACIÓN:**

Se debe definir población con una cita. Deberán identificarse por separado tantas poblaciones como instrumentos de recolección de datos se presenten. Se entiende que cada población deberá tener un instrumento diferente.

La población deberá describirse, clasificarse y cuantificarse. También deberá distinguirse si la misma es accesible o no, determinando si se requiere la estimación de una muestra.

## **MUESTRA:**

En el caso de las muestras probabilísticas, deberá identificarse la fórmula a utilizar para su cálculo y su aplicación. En el caso de muestras no probabilísticas, deberán señalarse los criterios de selección de las mismas.

## **MUESTREO:**

En la redacción de este punto se deberá cumplir con los siguientes pasos:

1. Definir muestreo por un autor
2. Identificar el tipo de muestreo a utilizar
3. Sustentar con autor el tipo de muestreo a utilizar
4. Explicar cómo será realizado este muestreo.

## **TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

En este punto se señala el tipo de técnica a utilizar. Se recomienda el uso de la clasificación de Sierra Bravo, quien en las diferentes ediciones de su libro “Técnicas de Investigación Social” establece la siguiente tipología:

- (a) Observación Documental: cuando la población está conformada por documentos.
- (b) Observación Directa: cuando la población esté conformada por fenómenos.
- (c) Observación por Encuesta: cuando la población esté conformada por personas.

### **INSTRUMENTOS:**

Para redactar este punto se deberán cumplir los siguientes pasos:

- (a) Señalar el (los) tipo(s) de instrumentos de recolección de datos a utilizar
- (b) Sustentar con autor
- (c) Describir cada instrumento por separado, señalando a quien va dirigido, el número y tipo de ítems que contiene. La descripción clara del tipo de ítems es fundamental para poder reconocer la pertinencia de las pruebas de validez, confiabilidad y técnicas de análisis seleccionadas por los investigadores.
- (d) En los estudios correlacionales y asociativos se deberá instar a los alumnos al uso de instrumentos con un nivel de medición

ordinal (tipo escala) salvo que se manejen a profundidad otros tipos de métodos para el cálculo de correlación con instrumentos nominales (sí, no, o de selección).

Queda claro, que en los estudios correlacionales, las dos variables deberán ser medidas en la misma población, y en los estudios asociativos las variables se miden con poblaciones diferentes.

En los estudios actitudinales es obligatorio el uso de cuestionarios estructurados bajo la modalidad de escalas sociométricas o escalas de actitudes.

#### VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS:

En este punto se deberá definir la Validez de los instrumentos con una cita, luego se procederá a explicar el proceso de validación, el cual consistirá en la revisión de los mismos por parte del Comité Académico adscrito a la Coordinación de Trabajo Especial de Grado de la Facultad de Humanidades y Educación de la URBE.

En los trabajos orientados a la medición de actitudes se deberá incluir la prueba de validez discriminante, reseñando la fórmula y describiendo la prueba correspondiente.

#### CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS:

Este punto se presenta en los trabajos de investigación en los cuales se establezca el uso de cuestionarios, dirigidos a poblaciones iguales o superiores a diez (10) sujetos.

En este segmento se define la confiabilidad con una cita, luego se debe presentar el procedimiento a ser usado para

realizar la prueba piloto. Debe acotarse que en estudios cuya población sea considerada accesible y abordada a través de un censo, la prueba piloto se ejecutará con una población similar, la cual debe estar claramente señalada por los investigadores. En los trabajos donde se cuente con una población no accesible y por tanto se haya procedido a calcular una muestra, se utilizará un segmento de la población, que posteriormente no será incluido en el trabajo de campo definitivo.

Una vez descrita la prueba piloto se presentará la fórmula para la estimación de la confiabilidad, su estructura y la escala de interpretación correspondiente.

#### TÉCNICAS DE ANÁLISIS:

En este punto se deberán describir los procedimientos utilizados para procesar y analizar la información recabada a través de los instrumentos de recolección de datos.

En el caso de entrevistas con preguntas abiertas y dirigidas a universos conformados por uno (1) o dos (2) sujetos, el análisis será de tipo cualitativo, procediendo a interpretar las tendencias en las opiniones emitidas por los sujetos entrevistados.

En el caso de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de estimación y verificación, aplicadas a más de dos (2) sujetos, se realizará un análisis cuantitativo. Para ello se creará una matriz de tabulación en cualquier paquete estadístico, aplicando las medidas más adecuadas de acuerdo a lo objetivos del estudio y al nivel de medición utilizado en los ítems.

Cuando se apliquen fichas de observación directa o documental con ítems abiertos se realizará un análisis cualitativo, si los ítems son cerrados y las unidades de observación son mayores de tres (3) se procederá a realizar un análisis cuantitativo.

En los puntos metodológicos del instrumento de validación, así como en el capítulo III del trabajo se deberá evitar el uso exacerbado de citas. Se considera de mayor relevancia que los procedimientos estén claramente expuestos y sean coherentes con el título y objetivos de la investigación.

## **LINEAMIENTOS PARA ENTREGA DE QUINTO AVANCE:**

### **CAPÍTULO III DEFINITIVO:**

En este avance se presenta el Capítulo III completo, incluyendo los verbos en pasado, y la aplicación de las fórmulas y procedimientos respectivos para la prueba piloto, el cálculo de la confiabilidad, validez discriminante, la muestra así como el establecimiento de muestreo, en aquellos casos donde estos métodos sean pertinentes conforme al tipo de instrumentos de recolección de datos empleados y la población objeto de estudio.

Asimismo, se revisan los procedimientos relativos a las técnicas de análisis aplicadas.

La evaluación de todos estos procedimientos metodológicos, es clave para verificar la pertinencia de los instrumentos de recolección de datos aplicados en su versión final, así como la efectividad del proceso de recolección de información.

A tales efectos, a este avance se deben anexar copia de los puntos relativos al Cap. III presentes en el cuarto avance (instrumento de validación), como son tipo de investigación, diseño de la investigación, población, muestra, muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos y técnica de análisis de resultados, revisados por el Comité Académico. Asimismo, deberá incluirse las matrices de confiabilidad y tabulación. Si es una correlación o asociación, se deberá anexar el cálculo de la misma.

Observaciones Finales:

- La aprobación de cada uno de los avances antes descritos, es condición fundamental para aprobar el Seminario de Investigación respectivo, y pasar al siguiente. No podrá ir a Defensa (Evaluación final del proyecto de investigación ante un jurado), aquel grupo con avances pendientes por ser aprobados por el Comité Académico.
- Todos los avances deben ser entregados con normas URBE, y estar firmados por los alumnos y los tutores en color azul (Planillas y tomos).

**COMITÉ ACADÉMICO DE LA  
COORDINACIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO  
DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
DR. ISAIAS LESCHER  
ASESOR METODOLÓGICO DEL COMITÉ ACADÉMICO**

Visto Bueno

Dra. Marilyn Lescher

Coordinadora de Trabajo Especial de Grado De Humanidades y Educación